

Resoluciones #093 - #114

- 91.07.093. Aprobar el acta de la sesión celebrada por la Comisión Académica el 17 de mayo de 1.991.
- 91.07.094. Eliminar del curriculum de estudios un semestre en Prácticas Industriales al finalizar el pénsum en Tecnología de Alimentos.
- 91.07.095. Cambio de especialización solicitado por el señor Juan Carlos Bedoya Macías.
- 91.07.096. Se dicte, en el presente término académico, las materias Obras Subterráneas, Obras Hidráulicas, Hormigón Armado II e Introducción a la Ingeniería de Petróleo.
- 91.07.097. Por última vez se autoriza que los estudiantes de Acuicultura se registren en la materia Seminarios sin haber aprobado las 36 materias que constan como prerrequisito.
- 91.07.098. Se niega la solicitud formulada por los estudiantes del nivel 300 de la carrera de Acuicultura, para que se les autorice registro en la materia Taller Náutico Pesquero sin haber cumplido sus prerrequisitos, que es el haber aprobado 24 materias.
- 91.07.099. Postergar para una próxima sesión, el pedido de reincorporación del Tecnlg. Edmundo Durán a medio tiempo.
- 91.07.100. Convalidación de materias de Iván Patricio Veintimilla Jaramillo.
- 91.07.101. Convalidación de materias de Augusto Brito Pacheco
- 91.07.102. Negar ingreso a la Institución a Luis Fabián Izurieta Esquetine.
- 91.07.103. Convalidación de materias de Renato Benjamín Barragán Martínez.
- 91.07.104. Modificar el Reglamento de Convalidación de Materias para Continuar Estudios en la ESPOL.
- 91.07.105. Informe sobre los procedimientos que se sigue en el análisis de los programas que presentan los interesados para convalidación de materias.
- 91.07.106. Licencia por el lapso de cuatro meses, a la Tecnlg. María Emilia Paz.
- 91.07.107. Licencia por el lapso de un año, a la Tecnlg. Cinthia Flor.
- 91.07.108. Licencia durante el I término académico del año lectivo 1.991-1.992, a la Anal. Alexandra Paladines.
- 91.07.109. Licencia durante el I término académico del año lectivo 1.991-1.992, a la Anal. Nayeth Solórzano.
- 91.07.110. Licencia al Ing. Ricardo Moreno L., hasta inicios del I término académico del año lectivo 1.992-1.993.
- 91.07.111. Que la materia Prospección Minera sea equivalente a la materia Prospección Geoquímica.
- 91.07.112. Aceptar la solicitud de la Facultad en Ciencias de la Tierra, para que tomen simultáneamente las materias del I semestre, Macroeconomía, Excavaciones, Estabilización de Suelos, Estabilización de Rocas y Cimentaciones con las materias del II semestre, Hormigón Armado II, Obras Hidráulicas y Obras Subterráneas.
- 91.07.113. Aceptar el pedido de la Facultad en Ciencias de la Tierra para que se dicte el tópico de graduación, "Metodología teórico-práctica para la recuperación de metales preciosos en base a cianuración", a cargo del catedrático Ing. Hugo Eguez.
- 91.07.114. Revalidación del título de Kleber Morán Quimis.